

## PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12

## De Murcia a Granada

XIV

Puesto de manifiesto, hasta en sus más pequeños detalles, el estado del ferrocarril de Baza a Granada, demostrada hasta la evidencia la necesidad imperiosa de que se construya cuanto antes, y resueltas las tres provincias interesadas a que no se burien sus intereses con procedimientos dilatorios, hay que buscar soluciones prácticas que nos lleven a seguro éxito, y evitar que por errores de conceptos ó de procedimientos pudieran resultar defraudados tan nobles propósitos, colocando los sagrados derechos de esta comarca en peor situación que hoy se encuentra, así que, no nos cansaremos de repetir que se estudie bien lo que se ha de reclamar de un modo concreto y preciso—y entonces todos los elementos unidos de las tres provincias luchar sin descanso hasta conseguir el anhelado objeto de verse unidas en estrecho lazo por la línea férrea de Baza a Granada.

### Primera solución.

Lo que naturalmente sale al encuentro antes de plantear ninguna proposición es preguntar si la Compañía cumple ó ha cumplido con las condiciones de la concesión; y hallamos en la Real orden de transferencia el párrafo siguiente: *entendiéndose que á cada una de estas concesiones le serán aplicables el pliego de condiciones particulares aprobado por Real orden de 17 de noviembre de 1884.*

Pues bien, el artículo 22 de dicho pliego de condiciones dice:

«5.º Si transcurrieren tres años desde la fecha de la concesión no se hubiesen ejecutado obras ó apropiado material por un valor igual á la cuarta parte del presupuesto aprobado, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificado.»

¿Cómo se entiende la aplicación del precepto de caducidad que conste en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones que dejamos transcrito? Si nos atenemos á la letra la Compañía debió hacer desde luego obras por la cuarta parte del presupuesto aprobado ó apropiado material, para no incurrir en caducidad—porque las obras hechas en el trozo de Lorca á Aguilas no eximen de responsabilidad al trozo de Baza a Granada—sobre el cual pesaba esa condición desde el momento y á contar de la fecha de la concesión primitiva de la transferencia, pues la Real orden que la autoriza, dice terminante, que á cada una de estas concesiones le serán aplicables el pliego de condiciones á que se hace referencia, sin excepciones que la transferencia representara ni diese á entender como una nueva concesión lo que era una sencilla transferencia y por lo tanto que no podían variarse las condiciones esenciales de la primitiva concesión y entre ellas la construcción de obras por la cuarta parte del presupuesto aprobado. ¿Cuan? Las que se referían á cada Compañía. Por consiguiente no habiendo hecho la empresa de Baza a Granada obras ni apropiado material por la cuarta parte del presupuesto aprobado, ni obra alguna que indicara el menor propósito de cumplir esta cláusula, debe pedirse al Gobierno que declare la caducidad de la concesión con arreglo y en cumplimiento del pliego de condiciones de 17 de noviembre de 1884.

### Segunda solución.

A nuestro humilde entender la caducidad puede plantearse pidiendo al Gobierno la explicación del concepto de la prórroga. La Compañía tiene aun dos años para ejecutar las obras, plazo previo y perentorio. ¿Se entiende que este plazo ha de invertirse en el objeto con que se ha concedido racionalmente? ¿El derecho á comenzar la concesión todo este tiempo, *sin trabajar*, es invulnerable y hay que esperar pacientemente día por día hasta el 29 de marzo de 1899, en que terminado el plazo caduque la concesión?—Eso no es admisible ni lógico ni tolerable.—Hay perfecto derecho á que el Gobierno interpretando sin subterfugios la ley y el pliego de condiciones le diga á la Compañía que trabaje ó renuncie á sus derechos.

Para esto podían emplearse dos procedimientos, primero, una gestión colectiva cerca del ministro de Fomento y conseguir que, entendiendo no queda tiempo suficiente dentro de la prórroga, para ejecutar las obras y llevar ya dos años de aquella, sin haber hecho ningún trabajo se comunique á la compañía para que en un plazo breve dé comienzo á la

construcción.—Segundo.—Esperar á la apertura de Cortes y presentar una ley modificando la prórroga, en que respetando el plazo concedido se determine la cantidad de obras que debe ejecutar la compañía por trimestres y de no ejecutarse considerar caducada la concesión.

Cualquiera de estos dos medios que precisen á la compañía á comenzar los trabajos resuelven el asunto, porque si les empieza demostrará que está dispuesta á hacer el ferrocarril, porque las mismas dificultades ha de encontrar para hallar poco que mucho capital; y sino quiere hacer el ferrocarril se verá precisado á confesarlo y á despejar la situación y una vez despejada esta estaremos en el caso de estudiar soluciones de otro orden en que expeniendo al Gobierno la trascendental importancia que encierra para Almería, Murcia y Granada la construcción del ferrocarril de Baza a Granada la gestión unánime de la representación de las tres provincias allegue elementos que faciliten y aseguren la construcción, obteniendo del Gobierno modificaciones ya en el trazado ya en la concesión.

## Lecturas populares.

### Los microbios agrícolas.

No podía suoceder de otra manera. Estrictos los sabios con los *pequeñeces* del Cosmos, á fuerza de mirar por el ocular del microscopio, han llenado el mundo de microbios.

Y cuidado si son *divinos* los tales microorganismos! Pues á pesar de su exigu tamaño, estas menudencias son las que privan á pequeñas causas grandes efectos.

Nos hemos hecho muy menudos los sabios; y se hila tan delgado, que no parece sino que todos á la vez, sabios ó ignorantes, estamos hilando.

El concurso de los ignorantes consiste en dejar huir á los primeros, á través del desenvolvimiento de sus filitas nerviosas, sin romper el hilo de la madeja microbiana.

Porque, en verdad, ¿se necesitan tragedias para no protestar contra una tal irrupción del microcosmos!

La Agricultura, es natural, no había de verse privada del concurso de tales minucias.

Casi se puede asegurar, ya que sin casi se asegura, que debemos la vida á ciertas complicaciones microbianas, que la fertilidad de la tierra, que es en cierto modo su actividad, su vida, depende de la existencia de los microbios.

La tierra—tomada esta palabra en el sentido agronómico para designar con ella la capa superficial terrestre sojeta á la acción de los labores—taller y primera materia de la industria agrícola, está poblada por numerosas colonias de hongos diferentes que de continuo la transforman; puesto que las metamorfosis que sufre, no son simultáneas sino con la existencia de los microorganismos que en ella existen, sino subsiguientes consecuencias del trabajo de estos últimos.

Es decir, que la energía vital, forma la más complicada de la actividad del Universo, se cambia en el suelo y da origen á diversas manifestaciones de la energía física, que se traducen por fenómenos de análisis unas veces, de síntesis químicas otras.

¡O poder de la vida en sus formas más elementales! Lástima grande que los filósofos griegos no llegaran á conocerlos; porque entonces, ¡qué de hipótesis hubieran surgido de aquellas imaginaciones poderosas sin los estigmas de este siglo de Max Nordau y demás decadentes de cartel.

Pero es el caso que, así como los hombres, los microbios se clasifican en buenos y malos; vale decir, en perjudiciales y beneficiosos.

El dualismo eterno: la realidad y la negación gobernado el mundo.

Son perjudiciales, los microbios que acarreañan daño á los demás organismos vivos, de una manera más ó menos directa; los que viven sobre y á costa de estos; los *parásitos*, que se constituyen en verdugos y acaban por agotar los recursos de sus víctimas.

Y beneficiosos aquellos que, simples comensales en el banquete de la Naturaleza, proporcionan á los demás seres vivos, verdaderas ventajas en la lucha por la existencia; siquiera estas ventajas se otorguen á cambio de míseros servicios, que nadie, ni á los mismos microbios, trabajan desinteresadamente.

Dejemos á los primeros, *chupópteros* del presupuesto cosmológico, snarquistas de oficio que tienden á destruir lo creado, y ocupémosnos en este artículo, solo de los segundos; y de entre estos, de aquellos que bien pudiéramos, en virtud del trabajo que realizan llamarse *microbios agrícolas*.

Estos son auxiliares del hombre en la producción vegetal. El contrato de asociación no existe pero se cumple. Veamos como.

Las plantas no crean materia; transforman, sí, la del medio en que viven para constituir su propia sustancia por virtud de un cambio incesante entre esta y la de

aquel, cambio, que los fisiólogos llaman nutrición.

Los vegetales toman pues de la atmósfera y del suelo, y esto es lo general, los materiales necesarios para formar ó renovar sus humores y sus tejidos.

Y en el suelo ó en el aire han de existir dichas sustancias si han de desarrollarse las plantas en su madurez á que dá lugar la primera fase del desenvolvimiento del embrión ó germen contenido en las semillas.

La ciencia ha demostrado además, por experiencias irrecusables, que los vegetales no absorben ni asimilan las sustancias nutritivas elementales que los constituyen si no se encuentran en determinadas combinaciones minerales.

Ya demostrado también que de entre los elementos nutritivos de las plantas, unos existen en cantidades insignificantes en el suelo y en la atmósfera, insuficientemente otros, y de entre estos últimos llamados *elementos de fertilidad*, principalmente, el nitrógeno, el fósforo y el potasio.

Fijémosnos, por ahora en el nitrógeno del suelo, y hagamos la salvedad de que la proporción inmensa en que se halla en la atmósfera no es directamente utilizable por la vegetación.

La casi totalidad de los compuestos nitrogenados del suelo, aparte la pequeña proporción de ácido nítrico y de amoniaco arrastrado á él por los meteoros acuosos, proviene de la descomposición de las sustancias orgánicas que en el mismo se contienen.

Esta metamorfosis, esta simplificación de la molécula orgánica, recibe el nombre de *nitrificación*.

Y como quiera que el nitrógeno no es orgánico sino es bajo la forma de nitrato, necesario es que las sustancias orgánicas del suelo, con el nombre de *mantillo* y de *humus* conocidas sufran aquella metamorfosis, aquel cambio de agregación atómica, si ha de ser posible la vida de los vegetales, especialmente de los cultivados y del hombre por consiguiente.

Pero, y esto es lo bueno, el fenómeno de la nitrificación es correlativo con la existencia en el suelo de ciertos microbios; y he aquí como en cierto modo, los seres organizados de esta asombrosa tierra, tan traída y tan llevada, dependen de la existencia de los más, en tamaño y complicación, ínfimos representantes de la vida.

La nitrificación, que es un fenómeno de oxidación en que se queman lentamente las sustancias orgánicas nitrogenadas del suelo, exige para realizarse las siguientes condiciones:

Una sustancia orgánica nitrogenada capaz de descomponerse.

Oxígeno libre.

La presencia de una base que se combine con el ácido nítrico.

Cierta grado de temperatura.

Humedad, ni excesiva ni escasa.

La acción de determinados microorganismos.

La metamorfosis se verifica en tres tiempos ó fases distintas.

1.ª fase: *Amonización*. Conversión de los compuestos orgánicos nitrogenados en amoniaco.

2.ª fase: *Nitrificación*. Transformación del amoniaco en ácido nítrico.

3.ª fase: *Nitratoación*. Oxidación del ácido nítrico y formación del ácido nítrico.

El primer cambio resulta del trabajo químico de ciertos microbios, siendo entre todos el obrero que mejor lo efectúa una bacteria en forma de bastoncillo, el *bacillus mycoides*, ó bacilo de la tierra—*Erde bacillus*—como le llaman los alemanes.

La oxidación del amoniaco, segunda y tercera fase del fenómeno exige la intervención de otros pequeñísimos seres llamados *nitró-bacterias*, que constituyen el parecer un grupo fisiológico bastante natural.

De estos, el fermento nítrico ó *micrococcus nitrificans* de V. Tighen, esta formado por células esféricas, casi redondas, de muy pequeño diámetro y encerradas en una capsula gelatinosa poco consistente.

El fermento nítrico, *bacillus nitrificans*, es más alargado que el anterior, de menores dimensiones, y sin capsula.

Tanto el uno como el otro, son *aerobios* y perecen cuando el medio no contiene oxígeno. En cambio, en estas condiciones, se desarrollan otros fermentos de especie y actividad variables, entre los que se cuentan el mismo bacilo de la tierra, que oxida cuando existen sustancias orgánicas que quemar, se vuelve reductor si encuentra en el suelo nitratos ó nitratos, y el *bacillus butyrius*, que transforman los compuestos nítricos en amoniaco.

A este último fenómeno se llama *denitrificación*.

Podemos sacar de los anteriores hechos las siguientes conclusiones prácticas; que no todo ha de ser escribir en el agua:

1.ª Las tierras no aireadas son impropias para la nitrificación; de donde se deduce la gran importancia de las labores, y la acción perjudicial de los encharcamientos prolongados de las tierras.

2.ª El verano es época más favorable para la nitrificación, especialmente cuando después de llover se mullen las tierras convenientemente.

3.ª Las tierras ácidas y las muy alcalinas reclaman, si han de ser fértiles, la neutralización del exceso de ácido ó de alcali por medio de sustancias—*enmiendas*—ó operaciones—labores conócetes al objeto.

4.ª Las sustancias amoniacales se nitrifican rápidamente en el suelo y no deben emplearse como abono sino en el momento en que hayan de ejercer su efecto

útil. En caso contrario, convertidas en nitratos, son arrastradas al subsuelo por las aguas de lluvia ó por las de riego.

5.ª La adición de sustancias orgánicas al suelo—estiércoles, plantas enterradas en verde, etc.—es necesaria para dar primeras materias á la nitrificación. Los suelos, que no las contienen, no se nitrifican y son estériles.

Como la extensión de este artículo va siendo demasiado, dejáremos para un segundo el ocuparnos de otros microbios que auxilian de diversa manera el trabajo del agricultor.

Y por si alguien tuvo paciencia para llegar hasta aquí, adelantáremos la idea de que en el siguiente nos ocuparemos de aquellos microorganismos que pueden considerarse como verdaderas *nodrizas* de las plantas cultivadas, deduciendo como consecuencia la importancia de las modernas investigaciones acerca de la *vacuna* de las tierras laborables.

HARUN EL XENIZ.

## Miscelánea.

Una conferencia notable. El señor D. Manuel Chaves ha leído en el «Ateneo Sevillano» una monografía acerca del tema «Ojeada histórica acerca de la Prensa Sevillana».

Dicho trabajo que forma parte de un libro que tiene dado á la estampa, es verdaderamente notable y la prensa sevillana no le regatea los elogios.

Hace en párrafos, nutridos de preciosos datos, la historia veraz de la prensa desde las Gazzetas de Venecia, hasta nuestros días y narra las gloriosas vicisitudes de la prensa sevillana desde 1680 hasta nuestros días, siendo digna de especial mención la parte que dedica al período revolucionario. Describe con magistral estilo aquel hermoso período de libertad en que todas las más brillantes manifestaciones del espíritu tuvieron eco y cabida en la prensa.

Al llegar á nuestros días, calló discretamente, pues el historiador debe juzgar los hechos desde lejos.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al distinguido escritor.

### La nueva temporada.

Esta noche se inaugura la temporada de zarzuela cómica por la compañía que dirige don Casimiro Ortas y en la que figura como primera tiple la simpática y aplaudida Matilde Pretel.

El espectáculo se divide en cuatro secciones. En la primera á las siete y media se estrenará la popular obra *La Marcha de Cadix*.

Las otras secciones serán á las ocho y media, nueve y media y diez y media, representándose *El Cabo primero*, *El Grumete* y *Las Zapaticas*.

### Comisión provincial.

Se celebró bajo la presidencia de don Francisco Campos Cervetto, asistiendo los Sres. Herrera, Aravaca, Salazar, Vargas, Sanchez de la Torre, Cazorla y Caro Riaño.

Se aprobó el acta de la anterior, y después se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta remitida por el Dr. Ferran, y que se abone con cargo al capítulo de calamidades.

Conceder lactancia interna á María de la Concepcion Lopez Ruiz, de Chite y Talará.

Conceder ingreso en el hospital de dementes á Rogelio Carretero Garcia.

Ordenar que se haga varias obras de reparación en la Casa de Maternidad, bajo la inspección del diputado visitador.

Librar la cantidad necesaria al sobrestante, el que en su día rendirá cuenta justificada, y que remita presupuesto para la reposición de herramientas y adquisición de todo lo necesario para la reparación de carreteras.

Informar al señor Gobernador en el expediente de competencia instruido á instancia del alcalde de Guajar Faragút, para que se requiera de inhibición al Juzgado de Motril, por el hecho de reclamarle documentos relativos á reparto de consumos.

Informar á dicha autoridad en la reclamación producida por D. José Ruiz Alonso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Trevelez, que le declara responsable al pago de cierta cantidad.

Se trataron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesión.

Robo de comestibles. En la madrugada del 23 se verificó un robo en Huéctor Santillán, en la casa que habita el vecino de Alfacar, D. Gregorio Fernandez Moreno.

Los ladrones, para llevar á efecto su propósito practicaron un agujero en una pared que comunica con el huerto, y penetraron después en una despensa de dicha vivienda, llevándose tres jamones añejos, una hoja de tocino, una cuartilla de garbanos, arropa y media de manteca, arropa y media de queso, cuatro pa-

nes, algunos pimientos en vinagre y otros efectos.

Hasta ahora se desconocen los autores del robo.

### Personal de maestros.

#### Derechos pasivos.

La Junta Central de Derechos pasivos ha declarado con derecho á la jubilación con 540 pesetas anuales de haber á doña Antonia Nufez Segura, maestra que fué de Santacruz.

—A doña Isabel Liraasti, viuda del maestro que fué de Galera D. Ramon Garcia, se le concede pensión de 636 66 pesetas.

#### Nombramientos.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra de la escuela de Cástaras doña Clementina Ruiz excedente de la de Nariña rebajada de sueldo por la R. O. de 5 de mayo último.

—Por la dirección general ha sido nombrado maestro por concurso de una de las escuelas de Albuñol don Bernardo Polo.

—Por el Rectorado se nombra maestro interino de una de las escuelas públicas de Lora D. José María Faensalida.

#### Autorizaciones y licencias.

Se dá por terminada la autorización que para ampliar sus estudios se habia concedido á D.ª Teresa Gonzalez maestra de Arenas del Rey.

—Se ha concedido un mes de licencia á la maestra de Alhama D.ª Dolores Perez.

#### Jubilación.

Por Real orden se concede jubilación por edad á la maestra de Pitres D.ª Antonia Montoro.

#### Sobresueldos.

A propuesta del inspector de primera enseñanza se ha acordado sobresueldo al expediente que por desobediencia á la autoridad local se instruyó al maestro de Ojivar D. Francisco Martin.

Rumor absurdo. Leemos en *El Popular*:

«Anoche y durante todo el día de hoy ha circulado por Granada la grave especie de que no sólo va nuestro inculto Alcalde á suspender el acuerdo de la Corporación municipal, tomado el viernes de la semana anterior, sino que se va á añadir una odiosa agravante á la monstruosa arbitrariedad que esto supone, pues se trata nada menos que de procesar á los concejales que en defensa de Granada han suscrito la proposición del Sr. Rico.

No creemos que tal enormidad puede cometerse, pues este instinto suicida en los conservadores ortodoxos argüiria ofensa tan escandalosa al pueblo de Granada, que la opinión no podría permitir sin menoscabo de su honor y de su propia dignidad.

No podemos admitir, ni aun siquiera en hipótesis, la certeza de la versión, pues jamás hemos creído al Sr. Boívar tan falto de sentido político, que pretendiera arrojar sobre su desprestigiada personalidad este nuevo baldón de ignominia.

Suspender el acuerdo poniendo á colación cuantos medios crea lícitos el «grave santon» de la reducida cohorte de San Oñofre, y procesar á los concejales dignísimos, que en esta ocasión han sabido interpretar fielmente las justas aspiraciones de Granada, se provocar á ésta al recurso de acudir á todos los procedimientos por peligrosos ó insanos que fueran.»

### Una desgracia.

A las tres de la madrugada de ayer ingresó en el Hospital, conducido en un carro desde Moclin, por orden del juez municipal de dicho pueblo, un sujeto llamado Antonio Gonzalez Castela, de 18 años, con varias heridas en la cabeza, mano izquierda, en el pecho y en una pierna, á consecuencia de la explosión de un proyectil de los que usa la artillería para tirar al blanco.

Dicho proyectil fué encontrado por el Antonio Gonzalez en el Chaparral, y no sabiendo el peligro que corría, encendió una cerilla, poniéndola en contacto con la bomba.

El resultado, bien funesto por cierto, no se hizo esperar, pues acto seguido estalló el proyectil, causándole las heridas mencionadas y de alguna gravedad.

La de la mano izquierda ofrecía tal peligro, que hubo necesidad de hacer la amputación verificando esta operación el médico D. Francisco Santos.

Oposiciones. Anteayer principiaron los ejercicios de oposición á la vacante de ayudante de Terapéutica y Fisiología, en la Facultad de Medicina.

### El correo de Motril.

Ayer se verificó, en las oficinas del Gobierno, la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública de Granada á Motril.

Hubo tres licitadores. uno ofreció prestarlo en 1.490 pesetas anuales; otro en 1.475, y el tercero, que fué á quien se le adjudicó, en CINCO CENTIMOS anuales!

El servicio se prestará diariamente, por medio de un carruaje de cuatro ruedas.

¡Nos parece que no se quejará el Gobierno!

**Desgracia en Torrox.** Nos escriben de Torrox que ha ocurrido una sensible desgracia.

En la madrugada del día 21 salieron de dicha villa con pescados para Granada dos arrieros llamados Francisco Sanchez y José Claro Jimenez, el primero montado en una bestia mayor y el segundo en un burro, cuando al pasar por el sitio denominado «Acobuche» donde hay un barranco, cayó el desgraciado José Claro, siendo arrojado por la corriente.

El cadáver apareció a media legua.

El juzgado instruye las diligencias.

**Servicios de la Guardia civil.** Por los guardias del puesto de Orgiva, Ramon Frias Galdeano y Ramon Garcia Sabio fué detenido ayer en Larjaron el vecino del mismo Francisco Miguel Alonso Jimenez, el que ingresó en el cárcel del partido á disposicion del juez de instrucción que lo reclamaba.

**El incendio de anoche**

Poco despues de las doce y media, se declaró anoche un ligero incendio en el cortijo del Serrallo, situado detrás del primer ventorrillo del camino de Hué-  
tor.

Fuó de muy poca importancia logrando dominarse á los pocos momentos de iniciado y antes de que llegaran los auxilios de la capital.

El primero que tuvo conocimiento del siniestro fué el inspector de ronda don Juan Reiz, que avisó en el acto al parque de bomberos, enviando recado al Gobernador interino y al Jefe de Vigilancia.

Inmediatamente salió para el sitio del fuego, con los agentes Antonio Cuesta, Juan de Dios Bueno y José Acosta, encontrando detrás de Las Delicias, al sereno de la Quinta, que los acompañó hasta el mismo cortijo del Serrallo.

En vista de que el fuego ya habia terminado, volvió á hizo volver á los señores Gobernador civil interino, Alcalde, Afan de Ribera, Jefe de Vigilancia y agentes á sus ordenes y al jefe de la Guardia municipal que tambien se dirigian hacia el lugar del siniestro, despues de haberlos enterado de la conclusion de este.

**Periódico recogido.** Por órden del Gobernador interino Sr. Casto, anoche fué recogido en la Administracion de Correos, por los agentes de su autoridad, el número de *El Correo Español*, de Madrid, en que se inserta el manifiesto carlista.

**El médico de quintas**

Segun teníamos anunciado, la comision provincial examinó ayer el expediente de concurso para la provision de la plaza de médico civil de quintas, acordando conferir el nombramiento al ilustrado médico D. Diego Godoy.

Entre los concurrentes reina gran disgusto, y seguramente se levantará gran polvareda de reclamaciones. Nosotros nos abstenemos, por hoy, de emitir juicio sobre esta cuestion, limitándonos á publicar el comunicado que á última hora nos dirige el Sr. Restoy que es uno de los que se consideran injustamente preteridos por la Comision provincial.

**Centros y oficinas.**

**Matadero público.** Ayer se carnizaron en el Matadero público: Cuarenta y cuatro carneros á 1'30 y 1'42 el kilo. Vaca á 1'65 y 1'75 el kilo. Ternero á 1'75 el kilo. Treintinueve machos capados á 1'18 y 1'22 el kilo.

**Servicio de la plaza para hoy.** Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. Antonio Diaz de Rivera y Marco, marqués de Caxablanca, comandante de artillería. — Insignieria, D. Juan Lopez Oavide, comandante de Córdoba. — Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán. — Paseo de enfermos, Santiago. — De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Sr. Arcadio Zamora.

**La vacuna.** Segun datos que tenemos á la vista, en el segundo semestre del pasado año de 1896 se han vacunado en el Instituto municipal 11.635 individuos.

**Matrimonio.** Lo han contraido en Bena el que fué presidente de esta Diputacion don Natalio Rivas Santiago y la bella señorita B. Concepcion Ruiz Frias, á los que deseamos eterna luna de miel.

**Casos y cosas.**

**Blasfemo.** Anoche fué detenido y puesto en el arresto á disposicion del señor Gobernador, un sujeto que dijo llamarse Jusa Maria Lopez, natural de Ugijar el cual se hallaba blasfemando en el Campillo, empáñole además una navaja que usaba sin licencia.

**Tambien mataron.** En la Casa de Socorro fué curada de primera intencion Ercernacion Sorra, que presa de una «cajada fenomenal» se cayó en la plaza del Cármen hiriéndose una leve herida en la frente.

**Poblacion penal.** Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado cinco sujetos en el arresto municipal.

**Siguen las multas.** El señor Alcalde la ha emprendido, contra los que faltan al Bando de Buen Gobierno. Ayer impuso por esta causa nueve multas, figurando entre ellas dos á dueños de coches de viaje que marchaban por la calle de la Duquesa estando terminantemente prohibido.

**Coche barato.** Ayer tarde un individuo concibió la idea de pescar sus «chucos» por las calles de la ciudad, sin abonar al cochero. Apercibido este de los propósitos del caballero detuvo el vehiculo en la calle de Eivira, exigiendo el pago del tiempo invertido. La contestacion no pudo ser nada de satisfactoria, puesto que fué preciso la intervencion de la guardia municipal que llevó al arresto al «presumido mocto» en vista del escándalo que produjo.

**Cuestion de líquidos.** De una de las «epuqsimas» tabernas que hay en los alrededores de

la plaza del Cármen, salieron anoche dos sujetos insultándose mutuamente. Como el vino tiene esas cosas los vapores alcohólicos se subieron á las cabezas respectivas, hubo navaja en mano, y no corrió más merced á la oportuna intervencion de la guardia municipal que «dispuso» provisionalmente en el arresto á los dos valientes.

**Al arresto.** Detenidos por los agentes de vigilancia, fueron puestos anoche en el arresto tres individuos á disposicion del Sr. Juez municipal del Salvador.

Por los mismos agentes fué instalada tambien en la misma casa una mujer por blasfemar, quedando á disposicion del Sr. Gobernador.

**Concejales procesados.** Han sido procesados y por tanto suspendidos de sus cargos, los concejales del ayuntamiento de Guadahortuna.

**Viajeros.** Han marchado á Málaga D. José Pastor Gaeta y D. Juan de la Cruz Marin, con sus familias.

—El Magistral de Granada, D. Modesto Lopez Iriarte, se encuentra en los baños de Alhama.

—Ha llegado á Granada D. José Martinez Montalvo.

—A Ronda y Sevilla ha marchado don Francisco Fernandez Picayo.

**Cacexia.** Han salido para el coto del Chaparral, invitados por su dueño don M. Tacon, los aficionados al sport cinético, señores Perez del Pugar, Marqués de Dilar, Conde de Agreia, Diaz Rogés, Jimenez la Serna, Campos Cerveto y Sanmartin.

**Comision de ornato.**

Ayer celebró sesion la Comision de ornato bajo la presidencia del Sr. Sanchez Gallardo y con la asistencia de los Sres. Martin Adame, Hernandez Carrillo, Lopez Saez y Montelegre.

Leída y aprobada el acta, se dió lectura de varias solicitudes para instalar puestos con arreglo al nuevo modelo, en la vía pública, concediendo las siguientes autorizaciones.

A D. Manuel Ladrón de Guevara, para la instalacion de dos kioskos á la salida de la Carrera de Genil.

A Manuel Tovar, uno á la entrada de la misma.

A Torcuato Perez Cruz, uno frente al cuartel de la Merced.

A Teresa Moreno Oeste, uno frente á las factorías militares.

A Manuel Estevez Bueno, para que traslade la caseta que tiene en el Triunfo, al puente del Genil.

Fueron denegadas:

A Rosa Galan Santiago que solicitaba instalar un kiosko en la Acera del café Suizo.

A José Atienza Fernandez, id. idem en id.

Y á Vicente Ladrón de Guevara que deseaba instalarlo en la placeta de la fuente de las Batallas.

Asimismo se acordó, que los kioskos de la entrada de la Carrera, formen línea con el primero del Campillo.

Se leyó una solicitud suscrita por varios individuos, pidiendo autorizacion para establecer unos kioskos en la Plaza Nueva, acordándose que pasara dicha solicitud al Arquitecto municipal para que informe.

Dada lectura de varias denuncias de arquitecto municipal referente á las casas números 22, 24 y 26 de la calle de Mañas y 5 y 7 de la Calderería Vieja, se acordó el inmediato derribo de las mismas.

Que se requiera á D. Tomás Guirado para que en término de 24 horas proceda al derribo del Postigo de Tribunal, que es de su propiedad.

Se concedió autorizacion á D. Carmen Béjar para que pueda construir un mirador en su casa, calle del Pié de la Torre.

Que se adquiere desde la esquina del Pié de la Torre, frente al colegio de Niñas N.bles, hasta la Plaza de las Pasiegas.

Idem desde la esquina del Palacio Arzobispal hasta la calle del Colegio Castellano.

Y por último, se acordó el derribo de la casa núm. 32 de la calle de San Juan de Dios, pagándole al dueño el importe de la parte que quede para vía pública, con arreglo á lo que informa el señor arquitecto municipal.

**Errata.** En la carta del Sr. Garrido Atienza sobre la cuestion del gas que publicamos ayer en primera plana hay un error de sentido que debe subsanarse.

Donde el Sr. Garrido decía refiriéndose al ilustrado médico D. Miguel Lopez Saez, «a discrecion caracteristica al autor de ese voto particular» lo que hace oscuro el sentido del párrafo.

**Exámen.** El tribunal de telégrafos constituido para fiscalizar los fallos que dió en los exámenes anteriores el tribunal denunciado como prevaricador, aprobó ayer despues de unos brillantes ejercicios al aspirante granadino D. Casto Robledo.

**NECROLOGIA**

Ha fallecido en Loja despues de larga y pesada enfermedad la virtuosa señora D.ª Rosario Andrade y Beaumont.

Baviamos á su esposo D. Francisco Fonseca y á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

**El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª P. 25. LA GMA

**Mil pesetas** al que presenta **Capitulos de Sanaludo** mejores que las del Dr. Pina, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Temporada de invierno 1896-97.**

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zocacina, 8. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toallas, géneros de punto, todo á precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zocacina, núm. 8.

**COGNAC HENRI GARNIER y C.**

**Para una imprenta.**

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, á medio uso y que no se ha utilizado más que en obras. Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

**VINO BUGEAUD** Tonil-Nutrido con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 6, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

**Cartera de un Oidor**

Señalamientos para el día 28 de enero

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado del Salvador.—Contra José Medino Vilchez, por disparo.—Abogado, Lto. Sr. Uceda; procurador, Sr. Sanchez M.; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Ignacio Martinez Leal, por resistencia.—Abogado, Lto. Sr. Sampelayo; procurador, Sr. Sierra; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Juzgado de Baza.—Contra José Muñoz Sanchez, por descasto.—Abogado, Lto. Sr. Higuera; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra José Prieto Valdivia, por lesiones.—Abogado, Lto. Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra Vicente Oliva Castañeda, por hurto.—Abogado, Lto. Sr. Moreno; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, Sr. Mendoza.

Juzgado de Guadix.—Contra José Fernandez Heredia, por lesiones.—Abogado, Lto. Sr. Martinez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Granada.—Entre D. Diego Gonzalez con la administracion pública, sobre nulidad.—Abogado, Lto. Sr. Bolivar y el abogado del Estado; procurador, Sr. Torres; secretario de Sala, Sr. Mendoza.

**Publicaciones**

La Instruccion Española. Notables por todos conceptos son los dos números con que «La Instruccion Española y Americana» ha comenzado el año 41 de su publicacion, pues contienen notabilísimos grabados artísticos y de las actualidades que más poderosamente atraen la atencion pública.

El primer número del presente año, publicado el día 8 del actual, y el segundo, correspondiente al día 15, contienen no sólo lujosísimos grabados reproduciendo cuadros de firmas tan buscadas como las de Ferrant, Pla, Sorolla, el malogrado Plasencia, Rico, Uceda, Peña, Ountana y otras muchas de la misma valía, sino un escogido texto debido á literatos de la talla de Castelar, Sallés, Balaguer, Bóker, Sanchez Perez, Sabando, Ossorio y Bernad, Grilo, Assorena, Ja'kson y otros menos conocidos, cuyos trabajos hacen que tan acreditada publicacion mantenga firme la supremacia que hasta ahora ha disfrutado sobre todas las revistas ilustradas que se publican en España.

Yo que acabar mi inspiracion ya veo, cual caminante al fin de su jornada, mi último canto el exhaler deseo, siempre adorando mi gentil Granada, al pié del estandarte del Liceo.

En el primer entreacto de *Marcela* la orquesta ejecutó una lindísima mazurca de concierto del joven maestro compositor don Antonio Jimenez F. Lujan, que anoche gustó aun más que en su estreno, tritundando el público una ovacion carlosísima al autor y á los intérpretes y su competente maestro.

En el segundo intermedio se ejecutó la preciosa sveneta *En la Alhambra* de don Tomás Breton, que el Sr. Valladar dió á conocer en Granada antes de que viniera á esta ciudad la Sociedad de Conciertos de Madrid, consiguiendo anoche como la primera vez un triunfo brillantísimo.

Por último, despues del tercer acto de *Marcela* el eminente pianista D. Emilio Vidal tocó en el piano á telon corrido una sentida *melodia* de Rubinstein, y luego, acompañado por la orquesta dirigida por Valladar, la famosa tarantela de Gesschald, demostrando una vez más en ambas piezas, las singularísimas dotes que le adornan como pianista virtuoso.

El público selectísimo, que ocupaba casi por completo las localidades principales del teatro, hubiera deseado la repetición de todas las piezas musicales, pero el temor de cansar á sus felices intérpretes le hizo desistir de sus deseos; más el encanto que presta á la tarantela la primorosa instrumentacion de la orquesta y el brillante efecto que esta y Vidal consigueron en su desempeño, impusieron la repetición que Valladar dirigió con el mismo acierto.

Que se repita, decian al salir las señoras é invitadas los socios del Liceo y su digno presidente, que no dudamos accederán á tales deseos, organizando algunas reuniones de confianza al antiguo uso, en las que se recite, se toque el piano y se baile, sirviendo de preparacion tales recreos para los grandes bailes de máscaras que se anuncian para el próximo Carnaval.—T.

**Comunicados**

**El concurso de médico civil.** Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y distinguido amigo: Siendo uno de los individuos presentados al concurso para proveer la plaza de médico civil en la Comision mixta de quintas, confío en la forma con que está redactado el decreto, á la vez que es lo manifestado por algunos señores de la Comision permanente de su propósito de hacer estricta justicia; lo que unido á las manifestaciones de la prensa local, especialmente el diario de su digna di-

colaborador el genial poeta granadino Excentísimo Sr. D. Antonio J. Afan de Riberola, presidente de la seccion de Literatura del Liceo leyó una original poesía, sierra calorosamente aplaudido y aclamado, tanto al presentarse en la escena, como al final de varias estrofas y al concluir la lectura, haciéndole volver ante el público. Hé aquí los aplaudidos versos del señor Afan:

**El pasado y el presente.**

I

Huyó la nube á la empinada sierra, brilló sobre el Liceo luz de gloria, y cuanto noble y generoso encierra esta preciada granadina tierra, alegre celebró nuestra victoria.

Pudo de un desdichado la malicia ofender sociedad tan respetada, pero se hundió en el polvo su codicia, y unida la razon á la justicia, se abrió de nuevo en honra de Granada.

Y veale, no es anciano tembloroso que solo vivo de febril desvelo, es atleta, es gigante poderoso que se eleva aumoso hasta tocar si le conviene el cielo.

Aquí la ciencia, el arte y la poesia, forman unidas admirable broche, y puede demostrar su valía, contemplando el congreso en esta noche.

Como factura de hechicera maga brotó al impulso de la fé sincera, esa terraza orgullo de *Ariaga* y aquella elegantísima escalera que ya ha admirado la ciudad entera que ya ha admirado con sus apianos paga.

Y volvieron aquellas discusiones del humano saber fúlgido rayo, y las dulces y placidas reuniones de las mañanas del florido mayo, llenas de luz, de encanto y de emociones.

II

Hoy, tras la pausa que en la vida ocurre y gracias á un *Leal* que se desvive, condeos perlas del arte aquí concurre con justicia el galardano recibe.

Del insigna Breton honra de España, en su obra luciran ellas y ellos la gracia y donosura que acompaña del genio á los purísimos destellos, pues van á ejecutar una «*Marcela*» que vá á saber á azúcar y canela.

Y para más decoro, Enterpe deja su celeste coro, y á *Vidal* y otros dignos profesores, dará notas y acentos que parezca que son sus instrumentos, cual gargantas de pardos ruiseñores.

Y os siré en confianza, que de febrero ante el impulso loco tambien se rendirá culto á la danza, que es bueno disfrutar de todo un poco; —a ver si á la careta sacais punta, y caen los solteros de la junta.

Despues cuando las flores sacudan del invierno los rigores, y las liben pintadas mariposas, nos mostrareis de nuevo la faz pura, que aquí cada mujer es una rosa, cortada del jardín de la hermosura.

III

Y pues existe tan preclaro templo eterna joya que el saber abona, demos nosotros señalado ejemplo ganado presto la inmortal corona, y tanto y tanto esclarecido nombre, que de esta sociedad guarda la historia, nos déis su aliento de alcanzar renombre, y al Universo asombre la alteza en que dejemos su memoria.

IV

Yo que acabar mi inspiracion ya veo, cual caminante al fin de su jornada, mi último canto el exhaler deseo, siempre adorando mi gentil Granada, al pié del estandarte del Liceo.

En el primer entreacto de *Marcela* la orquesta ejecutó una lindísima mazurca de concierto del joven maestro compositor don Antonio Jimenez F. Lujan, que anoche gustó aun más que en su estreno, tritundando el público una ovacion carlosísima al autor y á los intérpretes y su competente maestro.

En el segundo intermedio se ejecutó la preciosa sveneta *En la Alhambra* de don Tomás Breton, que el Sr. Valladar dió á conocer en Granada antes de que viniera á esta ciudad la Sociedad de Conciertos de Madrid, consiguiendo anoche como la primera vez un triunfo brillantísimo.

Por último, despues del tercer acto de *Marcela* el eminente pianista D. Emilio Vidal tocó en el piano á telon corrido una sentida *melodia* de Rubinstein, y luego, acompañado por la orquesta dirigida por Valladar, la famosa tarantela de Gesschald, demostrando una vez más en ambas piezas, las singularísimas dotes que le adornan como pianista virtuoso.

El público selectísimo, que ocupaba casi por completo las localidades principales del teatro, hubiera deseado la repetición de todas las piezas musicales, pero el temor de cansar á sus felices intérpretes le hizo desistir de sus deseos; más el encanto que presta á la tarantela la primorosa instrumentacion de la orquesta y el brillante efecto que esta y Vidal consigueron en su desempeño, impusieron la repetición que Valladar dirigió con el mismo acierto.

Que se repita, decian al salir las señoras é invitadas los socios del Liceo y su digno presidente, que no dudamos accederán á tales deseos, organizando algunas reuniones de confianza al antiguo uso, en las que se recite, se toque el piano y se baile, sirviendo de preparacion tales recreos para los grandes bailes de máscaras que se anuncian para el próximo Carnaval.—T.

**Comunicados**

**El concurso de médico civil.** Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y distinguido amigo: Siendo uno de los individuos presentados al concurso para proveer la plaza de médico civil en la Comision mixta de quintas, confío en la forma con que está redactado el decreto, á la vez que es lo manifestado por algunos señores de la Comision permanente de su propósito de hacer estricta justicia; lo que unido á las manifestaciones de la prensa local, especialmente el diario de su digna di-

recion, me hizo confiar en el más justo éxito.

El resultado de la votacion en el día de hoy, segun de público se dice, me ha alarmado hasta cierto punto, pues ni el resultado, ni la forma á que se han ajustado los señores de la Comision permanente, me han satisfecho, y creo haya sucedido lo mismo, á los demás concurrentes. Si así hubiere sucedido, para hacer uso de los derechos que la ley concede, espero me facilite un lugar en su ilustrada publicacion, para consignar mi más solemne protesta, proponiéndome llevar el asunto á la superioridad, cantando sea lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion y adjuntándole una nota concisa de mi hoja de méritos y servicios al Estado, hecha abstraccion completa de los prestados al municipio y á la provincia y en comisiones especiales, en la que se cuentan más de 40 años de servicios, de ellos 34 gratuitamente.

Si en ésta la Comision no considera tan espléndidamente retribuido, que no he merecido fijo su atencion en este solo é importante extremo.

Quédale reconocido anticipadamente por el favor que me dispensa dando cabida á estas líceas en su popular diario, su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Francisco Restoy.

De las notas á que se refiere el Sr. Restoy, en el comunicado anterior entresacamos lo más principal en la imposibilidad de publicarla íntegra, por su mucha extension.

En la carrera de Medicina alcanzó las primeras notas, y el título por oposicion. Ha sido catedrático de Patología del colegio de segunda clase de Antequera. En el mismo desempeño la cátedra de Historia. En 1847, fué director de dicho colegio. Desempeñó la misma cátedra en el colegio de Estepuna. En 1855 fué nombrado per el Rector, profesor clínico, ratificando el nombramiento el Director general de Instruccion pública. Desempeñó como tal profesor las cátedras de Patología, interna y general, Terapéutica y Farmacología. En 1867 cesó, y de Real orden se le dieron las gracias por el desempeño del cargo, y por Su Majestad fué propuesto al ministro de la Gobernacion, para recomensarle los trabajos prestados durante el cólera como tal profesor.

**Servicios en Sanidad militar.**

En los años 1846 y 47 desempeñó gratuitamente el cargo de médico del tercer batallon del 8.º regimiento de reserva, en Antequera.

Tambien lo fué del Provincial de Granada en 1859, durante la guerra de Africa hasta su marcha á Meilla.

En dicha época fué nombrado médico auxiliar de Sanidad Militar, visitando en el Hospital militar á varios cuerpos de infantería y caballería, reconocimientos de quintos y exámen de practicantes.

**En epidemias.**

En las de 1854, 55 y 60 fué médico único de la parroquia del Sagrario y de la Inspeccion del Cementerio. Además fué presidente de la junta parroquial de San Justo. Por estos trabajos obtuvo nueve menciones honoríficas y la cruz de Beneficencia.

Fué médico de la Escuela de canto y declamacion de Isabel II.

Socio de varias academias científicas. Ha sido censor de la Economía de Granada, Concejal del Ayuntamiento. Vocal de la Junta auxiliar de cárceles. Presidente de la seccion de ciencias médicas del Liceo de Granada.

Es médico forense en propiedad del Juzgado del Sagrario, y en varias ocasiones ha desempeñado los del Salvador y Campillo. No ha disfrutado ninguna licencia en los 36 años que lleva en dicho destino.

Recientemente ha sido nombrado director del Instituto Psíquico Granadino y vocal del Congreso pedagógico Hispano-Portugués-Americano, y por último miembro de la Junta directiva de la Asociacion internacional de la Cruz Roja.

**Toros.**

¿Oche V. cuernos? Madrid 26.

Cuando comience la temporada taurina se celebrarán en Madrid cinco corridas en la misma semana.

En la de inauguracion torearán Mazzantini, Fuentes y Bombita.

En la segunda Mazzantini, Fuentes y Rerverte.

En los días que se celebren en Sevilla las corridas de feria, torearán en la Corte Guerrita y Mazzantini, probablemente.

**Noticias generales.**

**Ultra vez los piratas**

Noticias de Albuercas dicen que la Kábila de Bucoya, que hizo la aprehension del bergantín francés «Prosper», mostrábase tranquila respecto del resultado que habrá para los moros que fueron hechos prisioneros por la agresion citada.

Dicen estos moros desearadamente que tan pronto como pase por aquellas aguas alguna embarcacion, la apresarán y castigarán á sus tripulantes, los cuales no entregarán hasta que se desvalva los moros presos.

Falta hace que con esos piratas se haga un escarmiento. De otro modo sus atentados serán frecuentes.

**La miseria en Andalucía**

Madrid 26. *El Nacional*, *El Imparcial*, *El Liberal* y otros periódicos se ocupan de la miseria que reina en Andalucía pidiendo al gobierno que la remedie.

En el primer Consejo se tratará este asunto siendo posible que se fomenten las obras públicas.

**El general Aguirre**

Madrid 26. Muy en breve regresará á la Península por enfermo el general Aguirre que sirve en Filipinas.

**En honor de nuestros marinos**

El prefecto marítimo de Tolon ha dado

un gran baile en honor de los jefes y oficiales del «Pelayo», «La Numancia» y «La Victoria».

Empleados infieles

Madrid 26. Hace tiempo sospechábase que dos escribientes del Ministerio de Marina traían documentos y los copiaban, para facilitarlos a gente que todavía se ignora.

Primas de azúcares

La Cámara de París ha anulado la ley de concesión de primas a los exportadores de azúcar.

Un discurso de Mella

Barcelona 26. En la reunión celebrada en el Círculo Carlista de esta capital, el Sr. Mella ha pronunciado un fogoso y elocuente discurso, haciendo la crítica del período político de los últimos 60 años.

El orador trató de demostrar que la monarquía liberal y la democracia republicana han arruinado a España y hecho perder la fé a todas las agrupaciones, excepto a los carlistas, único partido en que existen el entusiasmo, la consecuencia, la disciplina, el desinterés y el amor patrio.

El Sr. Mella extenuó en consideraciones, tendiendo a demostrar que España ha perdido la esperanza de su regeneración por medio de los partidos de la restauración y del desbarajuste republicano.

Solo el carlismo—afirma el Sr. Mella—puede contener los deseos de reformas revolucionarias.

Octavo después de las guerras carlistas anteriores para decir que hoy existen mayores probabilidades de éxito si D. Carlos creyese llegado el momento de cumplir su palabra, cuando al atravesar la frontera por causa de las traiciones de que fué objeto, dijo: ¡Volveré!

Un nutrido aplauso acogió estas palabras del Sr. Mella.

Asigna que un republicano grandilocuente, hoy retirado de la política le dijo estas palabras: —No habrá república. No hay republicanos.

Dice que deben iniciarse tres reacciones. La religiosa por haberse producido el vacío en el alma, efecto de teorías fanáticas; otra contra los poderes centralizadores y otra a favor de las autoridades energicas; que para todas tiene soluciones el carlismo.

Primera, la unidad religiosa; segunda, los fueros; tercera, la monarquía absoluta. (Aplausos).

Mella continuó vaticinando que los carlistas vendrán entre las ruinas de la patria, pero consolóse de no haberlas ocasionado y procurando aliviar sus males, restableciendo la normalidad y el bienestar que se producen en un país bien gobernado.

El general Blanco

Barcelona 26. El general Blanco ha dimitido la jefatura del cuarto militar de la reina.

En la actualidad se ocupa el general Blanco en recopilar datos para defender en el Senado su gestión en el mando superior de Filipinas.

Iguórase cuando marchará el general a Madrid.

Reparaz

Madrid 26. Los ministeriales niegan que D. Sabás Maria vaya a Cuba para encargarse del gobierno general y plantear las reformas políticas, quedando Weyler al frente del ejército de operaciones.

Los ingleses en África

Insistese en que Inglaterra tiene el proyecto de establecer una factoría en Wad Nau.

A esto se opone el gobierno del imperio, para lo cual el sultán prepara un Memorandum protestando de los proyectos ingleses que merman la autoridad marroquí.

Contra la emigración

Madrid 26. La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se cumplan con especial cuidado las disposiciones para vigilar la emigración a las Repúblicas americanas.

El servicio se recomienda a personal de confianza, castigando con todo rigor a los que incurran en responsabilidad.

Excita a los grandes propietarios, a la Iglesia y a todos aquellos a quienes le sobra algo, para que lo ofrezcan a cuantos carecen de todo.

Añade que el Gobierno está en el caso de inventar obras públicas, cuidando de no apelar a la fuerza para reprimir los motines, en tanto que le queden medios humanos para conservar el orden.

EL IMPARCIAL.

Entiende que la situación de los desventurados obreros andaluces no puede menos de hacer fijar la atención de los poderes públicos.

Es necesario que todos los organismos oficiales se esfuerzen por auxiliar a esos infelices que solo piden pan y trabajo.

Pide que se promuevan obras como las

de defensa contra las avenidas, dejando a un lado esa larga tramitación de expedientes que tanto entorpece y tan inútil resulta.

Termina diciendo que la necesidad del momento impone la adopción de rápidas medidas, que impidan a toda costa que la ira del hambriento provoque motines que obliguen a usar de las armas.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

EL NACIONAL. El periódico conservador dedica también un artículo a pedir que se remedia con urgencia la situación obrera en Andalucía.

Dice que el indiferentismo nuestro para las cosas verdaderamente grandes, da lugar a que todos los años se repita en Andalucía el drama desconsolador de la miseria.

Almodóbar. En el Senado y a las

Madrid 27 (8:30 mañana.) Se ha recibido un telegrama de Washington, dando cuenta de la sesión del Senado norteamericano.

El senador Turpic continuó el discurso empezado en la sesión anterior.

Refiriéndose a la proposición que presentó en la sesión del lunes, dijo, que el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos, no es motivo para provocar una guerra con España.

Asimismo negó, que la declaración por parte del Senado de su país, reconociendo la independencia de Cuba puede dar lugar al mencionado conflicto con España.

Y pues que entiendo no existe provocación alguna en tales proposiciones, las mantiene, así como la petición que tiene hecha, para que se vote con urgencia la resolución Cameron.—Almodóbar.

Cuba

Puente volado Madrid 27 (9 mañana.) Telegramas particulares recibidos de la Habana, dan cuenta de un nuevo atentado cometido por los rebeldes (por medio de la dinamita.

Con dicho objeto, colocaron una bomba en el puente tendido sobre el rio Tunion, que resultó totalmente destruido.

Como por dicho puente pasaba la línea férrea, se encuentra suspendida la circulación del ferrocarril.

Ha causado gran indignación este nuevo atentado de los rebeldes.

No han ocurrido desgracias personales.—Almodóbar.

El ministro de Fomento Madrid 27 (8:45 mañana.) Se encuentra algo más aliviado de su dolencia, el ministro de Fomento señor Linares Rivas.—Almodóbar.

En Nueva York Madrid 27 (8:55 mañana.) De Nueva York telegrafían participando el acuerdo recaído en la sesión última celebrada por el Senado de aquel Estado, referente a la campaña de Cuba,

Fué aprobada por gran mayoría la resolución presentada por un senador expresando las simpatías de todos los senadores por los insurrectos cubanos Almodóbar.

La Bolsa Madrid 27. BOLSA DE MADRID 4 0/0 interior contado. 64'65 4 0/0 exterior 77'35 4 0/0 amortizable 76'60 Cubas viejas. 95'75 Cubas nuevas. 81'85 Acciones del Banco de España. 384'00

CAMBIOS. Londres, 8 días vista. 31'31 París, 8 días vista. 24'25 BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior español 00'00 Almodóbar.

Filipinas.

Declaraciones de Polavieja Madrid 27 (7:50 noche.) Los periódicos publican telegramas de Manila en que se da cuenta de declaraciones hechas por el general Polavieja a un periodista.

Cree que en la política colonial de Filipinas debe mantenerse el «statu quo» y juzga que implantar allí una política avanzada sería la peor de las imprudencias.

En cuanto se refiere al ataque de Cavite, dice el general

que su creencia es que los rebeldes se resistirán con tenacidad ensoberbecidos al amparo de sus fortificaciones, y confiados en su superioridad numérica.

Confía en que apesar de estas ventajas nuestros soldados arrollarán al enemigo.

En el ataque los soldados hisoños irán mezclados con los veteranos.—Almodóbar.

Ultima hora

Dimision aceptada Madrid 28 (1 madrugada.) Le ha sido admitida al general Blanco la dimision que ha presentado del cargo de jefe del cuarto militar del Rey. Almodóbar.

Parte oficial Madrid 28 (1 madrugada.) El parte oficial de Cuba da cuenta de las operaciones de nuestras tropas en las últimas veinticuatro horas.

Lo más notable que relata dicho parte es la ocupacion de las posiciones que en Sierra Maestra tenían los insurrectos, por el general Linares, quien al mando de tres columnas consiguió desalojarlos causándoles muchas bajas y destruyéndoles doscientos bohios.

En otros encuentros mataron nuestros soldados 27 rebeldes. Nuestras bajas han sido un muerto y ocho heridos. Se han presentado 22 rebeldes.—Almodóbar.

Sección religiosa

Cultos para hoy Santos de hoy.—San Juan obispo de Cuenca, San Valero obispo y la Aparición de Sta. Lués virgen y martir.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Cecilio a las nueve.

En San Justo, la Magdalena, las Angustias y San Cecilio misa de doce.

Novena.—La de San Cecilio en su iglesia a las cuatro y predicó D. Manuel Arcoya.

En San Matías a las cuatro vísperas a San Francisco de Sales por los señores parrocos.

En la Catedral a las tres y media se cantará salve y letanía a Nra. Sra. de las Angustias en el trastero.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ldefonso a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración. En la iglesia de Gracia a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, en San Bernardo.

Función a San Francisco de Sales El día 29 del corriente mes de enero y a las once de su mañana se celebrará en la parroquia de San Matías la solemne función que todos los años dedica a su excelso patrono Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales la Real e Ilustre Universidad de Cúras de esta capital, siendo orador el nuevo cura de Sta. Recolecta D. Francisco Martínez Morales.

Alhóndiga. Precios y salares del trigo el 27 de Enero. Sobrante de ayer 625 Entrada de hoy 290 Total existencia de hoy 915 Venta de trigo. Al precio mínimo de 12 ptas. 75 cént. 11 Al precio máximo de 14 ptas. 00 cént. 60 A precios intermedios 160 Total vendido 231 Balance del trigo. Existencia total de ayer 915 Venta total de ayer 231 Sobrante para hoy 684 Precio de cereales granos. Cebada de 8:25 ps. fanega, a 9:00 plus fanega. Habas de 11:50 id. id. a 12:00 id. id. Maíz de 9:50 id. id. a 11:00 id. id. Yeros de 0:00 id. id. a 0:00 id. id.

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 27 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana, era 707 91 milímetros, soplando el viento N.E.N., nublándose el cielo despejado y se puede pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 5'3 grados centígrados y al sol de 18'1.

«Moda y Arte.» La grandiosa e indispensable publicación de «Moda y Arte», se encuentra de venta al precio de 35 céntimos al número, en la Administración de «El Popular», Acera de Puerto, núm. 78.

Repaso de Derecho. Diríjanse al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Gantecoruz. Puentezuelas, 11.

labradores. Lleó la semilla de Remolacha de los señores Ferdinand et Arnold Lemaire; de venta en el almacén del «Candado.» MANUEL DEL SAZ. 91—MESONES—91.

GRAN LOCAL CENTRICO Y ESPACIOSO. —Desde el 15 de enero próximo se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Linares, donde ha estado establecido grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

OSTRAS FRESCAS DE BOO. —(6 REALES DOUENA).— Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones, 56.

Inglés y francés. Academia y lecciones a domicilio.— Profesor procedente de Paris. Mendez Núñez, 37.

Ana Cómitre Romero, MODISTA MALAGUEÑA. Confecciones elegantes y económicas. Jesús y María, 6, pral., izquierda.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa para las muy próximas oposiciones por el empleado de esta Sucursal Antonio Ramirez. Conocimientos que se requieren: Aritmética mercantil.—Contabilidad por partida doble.—Correspondencia comercial.—Código de Comercio.—Organización y operaciones del Banco. Para más detalles calle de Piedra Santa, número 17, pral.

Venta de monte Por disposición de la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Falces se venden en pública y extrajudicial subasta mil encinas señaladas para su corta en los montes de los cortijos de Puerto Lope, término de Moclin.

El remate se verificará el día seis de febrero próximo a las once de la mañana en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, sita en la calle de la Alcaicería de la ciudad de Granada, donde se hallará de manifiesto desde hoy el pliego de condiciones para la subasta.

Muebles al costo. Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillas de nogal con cueros tallados para despacho y comedor, sillas de tapicería para gabinete y sala.

Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción. En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razón.

GUANO CONCENMRADO á base del de EL PERÚ de Trenor y Compañía. Depositario exclusivo en esta provincia don Salvador Montero. Dirección: café de «El Siglo».—Almacenes, Ancha Sto. Domingo, núm. 1.

El inmejorable resultado obtenido con estos Guanos hace que los labradores de las regiones donde es conocido lo prefieran a todos los demás. Para mayor facilidad se han establecido depósitos en varios pueblos de esta Vega en casa de sus principales consumidores, cuyos nombres es la mayor recomendación de estos abonos.

Santafé, D. Salvador Montero, calle Real, número 46.—Cájar Vega, D. José García Restoy.—Cañaveral (Granada), D. Manuel Taboada Agrela.—Armillá, D. Antonio García Gonzalez.—Jua, D. José María Marin.—Pinos Puente, don Francisco Sanchez Lopez.—Viznar, D. Valentin Ruiz.—Nigüelas, D. Juan Figueroa Robles.—Belicena, D. José M. Carrasco.—Atarfe, don Miguel Beltran.

Se hacen toda clase de trabajos de pintura, desde los más lujosos hasta los más económicos. Cuesta de Gomez, 10. Exposición: Acera del Casino 29

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómico-lirica bajo la dirección del primer actor D. CASIMIRO ORTAS. Funcion por secciones.

A las 7 y 1/2.—Estreno de la zarzuela en un acto «La marcha de Cádiz.» A las 8 y 1/2.—«El caso primero» A las 9 y 1/2.—«El grumete.» A las 10 y 1/2.—«Las zapaticas.» Precios para cada seccion: Entrada general, 25 cs.—Id. de Paraiso, 20 cs.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Males de ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Retura y espulsion de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los ríñones...

SORDOS. Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thomson, de New-York. Infame en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Monter, 33, Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Biscoes Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad Genital, Estérilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Heblandamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro. 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinet Norte-americano. Monter, 33, 1.ª, Madrid.

VIGOR del CABELLO del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.



Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en su envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

NO MAS FILOXERA. AGUA INSECTICIDA. Unico y eficaz remedio para la extincion de la filoxera. Saz, Alvarez y Compañia. 2, Boabdil, 2. Granada.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprimo Sandalo y Copaha que fatigan el estomago y se descubren por su olor. INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU. 102, Rue Michelieu, PARIS y todas Farmacias.

AYUNTAMIENTOS. Los que necesitan proveerse de bombos de alambre y otros accesorios para el sorteo próximo de Quintas, pueden enviar comisionados autorizados por los mismos, para entenderse personalmente con el contratista del Ayuntamiento de Madrid de los mismos artículos, el cual se compromete a fabricarlos en breve plazo, á precios ventajosos para los mencionados municipios. Ruego no demoren sus demandas por que el tiempo apremia. Gurich, calle de Santa Catalina, número 3, taller mecánico.—Madrid. No admite proposiciones por correo, ni se hace cargo alguno sin garantías. Tambien se compromete á dar toda clase de seguridades que se le exijan.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES. LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS, MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO Y RICOS.

Los regalos de SAN JOSÉ. Cuatro son las familias favorecidas con los importantes regalos de esta casa. Los números á que han correspondido son el 4035, 8669, 21664 y 21928 con quinientas pesetas cada uno, cobrados en géneros elegidos á gusto de los interesados. Llamamos la atención de las familias para que se fijen en las grandes ventajas que obtienen haciendo sus compras en esta casa única en Granada que compensa á sus compradores con regalos efectivos hasta tres mil pesetas. No es preciso sacrificio ninguno para conseguir estos regalos, basta hacer sus compras en ella que es la que vende más barato y presenta mayor surtido y da por cada compra de 25 pesetas un talon con cinco suertes para el gran regalo de las tres mil pesetas. Con el fin de que todos los compradores puedan conseguir el mayor número de talones, éstos se facilitan durante todo el año á cuyo final pueden encontrarse con el importantísimo ingreso de quinientas á tres mil pesetas como ha ocurrido á las cuatro familias favorecidas en el sorteo pasado.

Carmen. En buen sitio, con dos casas y jardín se vende en 3000 duros. Renta 18 duros mensuales. En Puerta Real, Sr. Paricás, informará.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, Montería, núm. 12.—R. Faola Ortega.

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escrófula, etc., de los Adultos. El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares. HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, Paris. EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

IMPOTENCIA y debilidad genital. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriquez de los Rios.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro.—Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, farmacia.

La Mañana de Colon. Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos. TÓNICO—APERITIVO—DIGESTIVO. Los pedidos á sus fabricantes los señores GARCIA HERNANDEZ Y COM.ª ARMILLA (provincia de Granada.) Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

La Union y El Fenix Español. Compañia de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Orlizana núm. 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas. Primas y reservas. 42.500.510. Total. 54.500.510. 26 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañia nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.534,43 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra todas clases de combinaciones y especialmente las Dotales, Rontas de educación, Rontas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

FARMACIA Y BROQUERIA de Don Santos Perez, Mesones, 21 al 25.—Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barbilos, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al oleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc.

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROWLES, Alhóndiga, 16 al 20.—Granada.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. » Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel. Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes. Muy necesarias á los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de San Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Trase, de las cuales es tambien presidente.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cuaberto del Santino, núms. 10, 12 y 14. GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblacion de los viñedos flozados. En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último. Precio de 100 estaquillas, Plas. 3'50. Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

El rabioso dolor de muelas CARIADAS. pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nuñez.—Bote, dos pesetas.

PAPER HAYARDY BLAIN. El más eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma). LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PAREAGA NÚM. 29. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Aimoneda. Por asentarse sus dueños se hace de muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trojes (hoy Padre Escobar), núm. 11.

Impotencia. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 26, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen las escapas prematuras y las descargas nocturnas. Nada prodigioso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

JARABE TONICO FOSFATADO. preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada. Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de petó, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalescencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Franco: 8 pesetas.

Males del estómago. Los ESTOMACALES MAITRE y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatulencias, eructos y las alterativas de astricción y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropia de todas las horas, el genio irritable y la hipochondria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la de la calle de S. Jerónimo núm. 13.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, de 15 años.—Darán razon, Caldereria Nueva, núm. 16.

Impotencia. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 26, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen las escapas prematuras y las descargas nocturnas. Nada prodigioso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Vinos y vinagres. Los ricos vinos y vinagres elaborados por el acreditado cosechero el Sr. de Barajas, se siguen expendiendo únicamente por su vida en la misma caserita del camino de Santafé y á los antiguos y económicos precios.

SE COMPONEN TODA CLASE de hornillas económicas y estufas en el taller de carpenteria de SALVADOR VELARDE, FABRICA VIEJA, 13. Nueva invencion. Molinos de sebo y frangollo hecho con toda clase de grano, movidos por una bestia, moliendo cuatro fanegas de frangollo por hora y dos fanegas de sebo. Para más informes en Ilora, don Ramon Leanis.

Verdadera ocasion. Se venden dos columnas árabes iguales.—Darán razon, Ballesteros, 8.

Impotencia. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 26, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen las escapas prematuras y las descargas nocturnas. Nada prodigioso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Barbería y peluquería de Mariano Gonzalez. Reyes Católicos 14, piso principal, entrada por la calle de Cobas. D. Ramon Cañadas. Consulta de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio.—De doce á dos de la tarde. Arriola, 7.

Reuma y gota. Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiblenoréico Ival, para curar todo tipo de reumatismo, gota, migraña, etc. Anestésico Geyser, para el alivio de los dolores reumáticos. Resultados siempre á mirabilísimos. Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo 13.

Los buenos remedios Tos, Bronquitis, Tisis y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Andet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Males nerviosos. El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías. LA CURA de la impotencia Breve, segura, cómoda y sin peligro. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 26 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.—Venta boticas.—Van por correo.—Noticias y prospectos gratis.—Dr. Andet, Valverde, 11, Madrid. En Granada, S. Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.

Enfermos del oido. El Aseite Nébés cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, extirpa el corrimen y restablece la audición. Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13.

NERVIOS. El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.

Capistería de música. Se copian cuantas obras se deseen á los precios siguientes: Particulas para canto é instrumental á 30 céntimos plego. Obras para piano, á 50 céntimos. Obras para piano y canto, á 75 cént. Calle de Gracia, 21.

Los buenos remedios Tos, Bronquitis, Tisis y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Andet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Males nerviosos. El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías. LA CURA de la impotencia Breve, segura, cómoda y sin peligro. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 26 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.—Venta boticas.—Van por correo.—Noticias y prospectos gratis.—Dr. Andet, Valverde, 11, Madrid. En Granada, S. Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.

Enfermos del oido. El Aseite Nébés cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, extirpa el corrimen y restablece la audición. Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13.